



Sesión Ordinaria celebrada en el Salón de sesiones de la municipalidad El Paraíso copán El día martes 24 de mayo del año 2022 estando presentes el Licenciado Nery Orlando Chacón Rosa la Licenciada Yanssy Lourdes Fernández Rivera y los regidores por su orden: Jenni Marisol Cabañero Ascencio, Wilman Humberto Carballo Mejía Yimmi Lazembi León Espinoza, Juan José Alberto Franco Hernández, Oscar Abdulio Contreras Baide, Waldira del Carmen López Aguirre, Illin Yorgeny Contreras Morales Quedi América Figueroa Mejía y la secretaria del despacho que da fe.

El Alcalde Municipal quien preside declara abierta la Sesión a las 4:30 de la tarde y la Secretaria dio a conocer la agenda a desarrollarse en esta Sesión.

1. Comprobación del Quorum
2. Invocación a Dios dirigida por el regidor Oscar Abdulio Contreras Baide
3. Lectura, discusión y aprobación acta anterior
4. Informe de rendición de cuentas primer trimestre Año 2022

5. Informe de ejecución de proyectos primer trimestre.
6. Ampliación de presupuesto.

7. Transferencias internas de presupuesto. Una vez discutida y aprobada la agenda a desarrollarse en esta sesión El alcalde procedió al desarrollo de la misma de la siguiente manera:

4.º El Alcalde Somete a la consideración y aprobación de la honorable Corporación municipal el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre año 2022 el cual contiene las 14 formas y el saldo inicial, los ingresos percibidos durante el periodo, gastos ejecutados y el Saldo final del 31 de marzo del año 2022 Valores que se detallan en la tabla siguiente

Ingreso

Descripción

Cuenta.

Montó.



Ingreso.

Descripción	Cuenta	Monto
Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos, con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	11.72.97.01.00 15-013-01	19,059.00
Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos, con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	12.5.99.02.27.00 15-013-01	20,941.00
Total de Ingreso.		40,000.00

Descripción	Cuenta	Monto
Ampliación presupuestaria por concepto de alzas, en el pago impuesto municipales	01.00.000.005.000.11100 15.0301	4,000.00
Fondos utilizados para la creación de la unidad de recursos humanos.	01.00.000.005.000.11760 15.013-01	1,920.00
Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos, con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	01.00.000.005.000.22620 15.0301	28,746.67
Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos, con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	01.00.000.005.000.11510 15.013-01	5,333.33
Total de Egresos.		40,000.00



La corporación municipal en atención al me presentada por el alcalde por unanimidad de votos acuerda aprobar el informe de rendición de cuentas primer trimestre año 2022 y autoriza al secretario municipal para que certifique este punto de acta y lo adjunte a los informes que son enviados a la dirección de Fortalecimiento Municipal de la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DECENTRALIZACIÓN

A. Efectivo y bancos.

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del Periodo	0.00	7,766,097.06	7,766,097.06
2. Entradas de efectivo del Periodo	0.00	3,487,093.93	3,487,093.93
Presupuestario	0.00	3,487,093.93	3,487,093.93
extra presupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible total	0.00	11,253,190.99	11,253,190.99
4. Pagos del Periodo	0.00	6,466,530.85	6,466,530.85
Presupuestario	0.00	6,466,530.85	6,466,530.85
extra presupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al final del ejercicio	0.00	4,786,660.14	4,786,660.14

B. Existencia en caja

Acta de Arqueo N° 0
Monto 0.00

C. Saldo de bancos según Constancias

Banco	Cuenta número	Tipos de cuenta	Saldo
Banco del País S.A	01-080-00242-0	Cheques	61,476.00
Banco del País S.A	01-080-00243-9	Cheques	278,951.23
Banco del País S.A	01-080-00240-4	Cheques	3,175,866.39
Banco del País S.A	01-080-009798-0	Ahorros	6,980.43
Banco del País S.A	01-080-00241-2	Cheques	705,493.41
Banco del País S.A	01-080-00259-0	Cheques	557,992.68
Sumatoria de saldos (En pesos)			4,786,660.14

D. Conciliación bancaria consolidada.

Saldo en libros en la mira	Valores	Saldo en Bancos	Valores.
Saldo del Periodo	4,786,660.14	Saldo del Periodo	4,786,660.14
(+) Notas de crédito	0.00	(-) Cheques emitidos y no cobrados	0.00
(-) Notas de débito	0.00	(+) Depósitos en tránsito	0.00
(+) Errores en libros	0.00	(-) Error en bancos	0.00
Saldo conciliado del periodo	4,786,660.14	Saldo conciliado del Periodo	4,786,660.14



El alcalde municipal en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de municipalidades y su reglamento en vigencia somete a la consideración y aprobación de los honorables miembros de la corporación municipal el informe del cuance físico y financiero y gasto del penado correspondiente al primer trimestre año 2022. La corporación municipal por unanimidad de votos aprueba el informe de proyectos 1er trimestre.

Nº	Nombre del Proyecto	Montó.
1	Construcción de Parque central	507,650.28
2	Mejoramiento de la infraestructura y aplanado del parque infantil monica en barrio el Rosario Casco urbano	40,542.00
3	Mejoramiento de la infraestructura y aplanado del parque infantil	
3	Mejoramiento del sistema de agua potable en casco urbano barrio la reina, El Rosario, la Sabanita y el Centro.	28,816.00
4	Mejoramiento de tramo de Carretera de la comunidad de Buenavista a San Cristóbal, la cuchilla, el Centro.	336,983.22
5	Mejoramiento del edificio municipal	43,274.00
6	Construcción de escuela en la comunidad de Santa Cruz.	401,722.45
7	Reparación de falla en el kilómetro 181900 181950, 184100, 184200 184250, de carretera pavimentada que conduce hacia el municipio de el prado	1,613,024.72
8	Construcción de bodega y chapado en la comunidad de la playona	504,000.00
9	Fortalecimiento y capacitación a personal de las diferentes oficinas de la municipalidad de el prado copan	105,500.00
10	Aporte municipal para ayuda comunitaria #2 con equipo y maquinaria de construcción, aprestos, ampliación, mecanización remoción de derrumbes, excavación, canalización, en todo el municipio	577,355.00

El encargado de presupuesto sometió a la corporación municipal los movimientos presupuestarios de ampliación por los ingresos adicionales no presupuestados y que modifican el presupuesto de ingresos y egresos en relación al valor asignados en el presupuesto inicial Año 2022 esta ampliación de presupuesto se detalla en la tabla siguiente:

Ingreso	Descripción	Cuenta	Monto.
	Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	11.2.99.01.00.15-015-01	19,059.00
	Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos con los fondos de las alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos, fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.	12.5.99.02.27.00.15-013-0	20,941.00
	Total de ingresos		40,000.00

Equesos

Descripción	Cuenta	Mon.to.
emplación presupuesto por concepto de altas en el pago de impuestos municipales señales o librados para la creación de la unidad de recursos humanos	010000000500011015-013-01	4,000.00
emplación de presupuesto de ingresos y pagos con los fondos de las altas de la excoordinación de impuestos tasas y derechos fondos que se van destinados para la creación del empleo encargado de la unidad de recursos humanos	010000000500011760150-15-01	1,920.00
emplación de presupuesto de ingresos y pagos con los fondos de las altas de la	01000000050002621015-013-01	28,746.67



Contribución de impuestos, tasas y derechos fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.

Ampliación de presupuesto de ingresos y gastos con los fondos de las Alzas de la recaudación de impuestos, tasas y derechos fondos que serán destinados para la creación del empleado encargado de la unidad de recursos humanos.

Total de Egresos 40,000.00

La corporación municipal después de analizar el reporte de la ampliación de presupuesto presentado por el encargado de la administración presupuestaria por unanimidad de votos acuerda aprobar la ampliación de presupuesto por los ingresos adicionales correspondientes al primer trimestre año 2022.

El alcalde municipal informa a la corporación municipal de el nombramiento del encargado de la unidad de recursos humanos.

a quien se le asignará un sueldo de acuerdo a las asignaciones presupuestarias asignada a la unidad.

7- El alcalde municipal somete a la consideración y aprobación de la corporación municipal las transferencias internas de presupuesto de egresos para cubrir varias obligaciones pendientes de pago que según el valor asignado de presupuesto son mayores a las cantidades asignadas al presupuesto aprobado año 2022.

Debitos:

Descripción	Cuenta	Total
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010001100 15-013-01	15,000.00



Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010001100 15-013-01	15,000.00
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010002300 15-013-01	2,000.00
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010002500 15-013-01	9,727.00
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010002300 15-013-01	3,000.00
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010002100 11-001-01	5,945.00
Transferencia interna de presupuesto para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reposición de medios de transporte.	03000000010002900 15-013-01	15,000.00



participación ciudadana, alquiler de edificios y locales materiales de limpieza y reparación de medios de transporte

Transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 33 00 11-001-01 12,000.00

para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte.

Transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 35 00 15-013-01 30,000.00

para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte.

Transferencia interna de presupuesto para 03 00 000 001 000 39 00 15-013-01 5,620.00

ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte

Transferencia interna de presupuesto para 03 00 000 005 000 11 00 15-013-01 60,000.00

ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte.

Transferencia interna de presupuesto 03 00 000 005 000 11 00 11-001-01 60,000.00

para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad, para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte.



transferencia interna de presupuesto 03 01 000 001 000 54 00 11-001-01 24,000.00

para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad para sueldos básicos del jefe de personal, subsidios a participación ciudadana, alquiler de edificios y locales, materiales de limpieza y reparación de medios de transporte

Total de debito 262,292.04

Credito

Descripción Cuenta Total

transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 21 10 15-013-01 74,727.04

para ajuste de pago de energía eléctrica de la municipalidad.

Transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 23 00 15-013-01 25,620.00

para ajuste de pago de mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte.

transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 39 00 11-001-01 5,945.00

para ajuste de pago de elementos de limpieza

Transferencia interna de presupuesto 03 03 000 001 000 54 00 11-001-01 24,000.00

para participación ciudadana

Transferencia interna de presupuesto 01 00 000 005 000 11 00 15-013-01 60,000.00

para ajuste de sueldos y salarios del encargo de la unidad de recursos humanos

Transferencia interna de presupuesto 01 00 000 005 000 11 00 11-001-01 60,000.00

para ajuste de sueldos y salarios del encargo de la unidad de recursos humanos

Transferencia interna de presupuesto 03 00 000 001 000 22 00 11-001-01 12,000.00

para ajuste de pago de alquiler de edificios y locales.

Total de Credito 262,292.04

La corporación municipal por unanimidad de votos acuerda

aprobar las transferencias internas de presupuesto de

excesos correspondientes al primer trimestre año

2022.



5° El alcalde municipal informa a la corporación municipal que recibió una nota de la mancomunidad chorti donde solicitan una certificación de punto de acta donde la municipalidad autoriza la deducción de la transferencia que corresponde a la membresía por estar afiliado a la mancomunidad y por este motivo solicita el acuerdo para la autorización de esta transferencia para que sea deducida de la cuenta única de tesorería del sistema de administración financiera SIAFI.

La corporación municipal atendiendo la solicitud presentada por el alcalde en relación a la autorización para la deducción de la membresía de afiliación a la mancomunidad chorti que es de Lps. 442,822.64 que serán deducidos de la cuenta única de tesorería.

9° El alcalde municipal manifiesta que una vez concluidos los puntos de la agenda deja abierta la opción de asuntos varios para que cualquiera de los miembros de la corporación municipal puedan expresar cualquier punto de vista en relación a todo lo tratado en esta acta, hacer las recomendaciones y proponer cualquier actividad.

10° El señor Wilman Humberto Corballo haciendo uso del espacio en la agenda de esta acta en relación asuntos varios propone que en la corporación municipal todos los regidores deben estar integrando las diferentes comisiones en relación a los sectores de Salud Educación y Finanzas e infraestructuras para este fin propongo que en sesión ordinaria se nombren los diferentes coordinador(as)(os) para estas condiciones quienes deberán presentar informes de las actividades realizadas trimestralmente y con esto se hará un trabajo más eficiente con el acompañamiento de todos los miembros de la corporación municipal quien propuso el cabildo abierto.

11° El alcalde municipal atendiendo las sugerencias de todos los regidores de la corporación municipal somete a la consideración de la corporación municipal la programación de la celebración de un cabildo abierto informativo el día 3 de mayo del mes de junio

año 2022. Este cabildo abierto tendrá por objetivo rendir un informe financiero y de gestión del gobierno municipal donde se dará a conocer en forma detallada los logros y avances alcanzados en el primer trimestre del año 2022.

Invitando a todos los líderes de las diferentes comunidades como ser patronatos, juntas de agua quedando que a estas personas se les brindará alimentación para asistir al cabildo abierto, a si mismo se acordó que no se les dará dinero para transporte.

12° Se recibió solicitud del Sr. Eliseo Contreras Carballo con número de identidad 1410-1950-00005 y Lucinda Campos con número de identidad 0404-1985-01085 mayores de edad hondureños originarios y residentes en el municipio de el Paraíso de departamento de copán solicitando a la corporación municipal le sea concedido la venta de un solar urbano mediante escritura pública en dominio pleno ubicado en el barrio el Rosario cuyas medidas y colindancias están descritas en solicitud que presenta el departamento de catastro.

La corporación municipal aprueba la solicitud y ordena al departamento de catastro para que tome las medidas y colindancias correspondientes.

13° Se recibió solicitud de la Sra. Albertina Rubón con número de identidad 0409-1950-00110 quien estipula a favor de Lilian Rosales Rubón con n° de identidad 0409-1960-00090 Mayores de edad y residentes en el municipio de el Paraíso depl. de copán solicitando a la corporación municipal le sea concedido a la venta de un solar urbano mediante escritura pública en dominio pleno ubicado en el barrio La Reina cuyas medidas y colindancias están destinadas en solicitud que presenta el departamento de catastro.

14° Se recibió solicitud del Sr. Jeiby Otoniel Guerra con número de identidad 1410-1989-00184 y Dunia Guzman Merced con n° de identidad 1622-1990-00190 Hondureños mayores de edad originarios y residentes en el municipio de el Paraíso depl.





de copan. solicitando a la corporación municipal le sea concedido la venta de un solar urbano mediante escritura publica en dominio pleno ubicado en barrio El centro cuyas medidas y colindancias estan descritas en solicitud que presenta al departamento de catastro. la corporación municipal aprueba la solicitud y ordena al departamento de catastro tomar las medidas y colindancias correspondientes.

15º Se recibió solicitud del señor Edwin Omar Roque Coetlla con numero de identidad 0311-1983 00048 y Karen Melissa campos con numero de identidad 0409-1979-00896 Hondureños mayores de edad y residentes en el municipio de el Paraíso departamento de copán. Solicitando a la corporación municipal le sea concedido la venta de un solar urbano mediante escritura publica en dominio pleno ubicado en el barrio El Rosario, cuyas medidas y colindancias estan descritas en solicitud que presenta al departamento de catastro. la corporación municipal aprueba la solicitud y ordena al departamento de catastro tomar las medidas y colindancias correspondientes.

16º Se recibió solicitud del señor: Nelson Robani Perdomo Bueso con numero de identidad 0409-1979-00896 Hondureño mayor de edad y residente en el municipio de el Paraíso departamento de copán. Solicitando a la venta de un solar urbano mediante escritura publica en dominio pleno ubicado en el barrio El Corrión cuyas medidas y colindancias estan descritas en solicitud que presenta al departamento de catastro. la corporación municipal aprueba la solicitud y ordena al departamento de catastro tomar las medidas y colindancias correspondientes.

17º Se recibió solicitud de la Sra: Deyssy Cristina Figueroa Palma con numero de identidad 0404 1985-00437 Hondureña mayor de edad y residente en el municipio de el Paraíso departamento de copán Solicitando a la corporación municipal le sea concedido la venta de un solar urbano mediante dominio pleno mediante escritura publica en dominio pleno



ubicado en el Barrio la pajiola cuyas medidas y colindancias estan descritas en solicitud y ordena al departamento de catastro tomar las medidas y colindancias correspondientes.

18º la corporación municipal en cumplimiento de la ley de municipalidades y su reglamento en vigencia y las disposiciones generales del presupuesto general de la republica año 2022, por unanimidad de votos aprueba la rendición de cuentas B.E de los primeros veinticinco dias del mes de enero en sus 14 formar.

A. Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
Saldo inicial del Periodo	0.00	7,766,097.06	7,766,097.06
Entradas de efectivo del Periodo	0.00	0.00	0.00
Presupuestario	0.00	0.00	0.00
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Disponible total	0.00	7,766,097.06	7,766,097.06
Pagos del Periodo	0.00	0.00	0.00
Presupuestario	0.00	0.00	0.00
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
Saldo final del ejercicio	0.00	7,766,097.06	7,766,097.06

B. existencia en cap

Acta de arqueo N°0 Monto 0.00

C. Saldo de Bancos Segun constancias.

Banco	Cuenta numero	Tipo de cuenta	Saldo
Banco del Pais S.A	01-080-00240-4	Cheques	3,846,956.59
Banco del Pais S.A	01-080-00243-9	Cheques	238,857.23
Banco del Pais S.A	21-080-09998-0	Ahorros	6,968.29
Banco del Pais S.A	01-080-00242-0	Cheques	61,476.00
Banco del Pais S.A	01-080-00241-2	Cheques	341,161.49
Banco del Pais S.A	01-080-00243-0	Cheques	751,642.55
Sumatoria de Saldo en lempiras			5,287,056.07

D. conciliacion Bancaria Consolidada

Saldo en libros de la municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	7,766,097.06	Saldo del Periodo	5,287,056.07
(+) notas de credito	1,113,846.22	(-) cheque emitidos y no cobrados	748,014.85
(-) Notas de debito		(+) depósitos en tránsito	0.00
(-) Notas de debito	4,340,902.06		



(H) Error en libros	0.00	(11-) Error en bancos	0.00
Saldos conciliados del periodo	4,539,041.22	Salvos conciliados del periodo	4,539,041.22

19° La honorable corporación municipal por unanimidad de votos se compromete a cumplir la ejecución de los fondos no ejecutados del 5 por ciento asignado para la pandemia de covid-19 cabe mencionar para que quede constado en esta acta que se presentó a la dirección de fortalecimiento municipal de la secretaria de gobernación, justicia y descentralización, este porcentaje aparece en cero de ejecución y se debe a un error en el registro del informe de proyectos del tercer trimestre acumulado 2021. Sin embargo este valor aparece en la columna de donaciones y correspondiendo a la del covid-19 por el valor del 5 por ciento para combatir la pandemia de covid-19. Se autoriza al alcalde para que notifique de esta incoherencia a la dirección de fortalecimiento municipal a la Secretaria de gobernación, justicia y descentralización.

20° La corporación municipal en cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones generales del presupuesto de la república y en atención a las observaciones y sugerencias del dictamen final de informe de rendición de cuentas acumulada al tercer trimestre del año 2021 y el informe del avance físico y financiero de proyectos y uso del gasto ejecutado del tercer trimestre 2021, por unanimidad de votos se compromete al cumplimiento de la ejecución de las fuentes de financiamiento en los siguientes trimestres.

21° La honorable corporación municipal en atención a las sugerencias y observaciones de dictamen final del informe de rendición de cuentas G.L. acumulada al tercer trimestre del año 2021 y el informe del avance físico y financiero de proyectos y uso del gasto ejecutado de periodo, emitido por dirección de fortalecimiento municipal de secretaria de gobernación, justicia y descentralización, por unanimidad de votos acuerda el compromiso de cumplimiento de la ejecución de porcentajes en los siguientes trimestres de según



lo establece el artículo 194 de las DGR.

22° El contador municipal Jenser Alexander Lopez Guerra dio a conocer a la honorable corporación municipal que se recibió el dictamen que contiene las observaciones y sugerencias del informe de rendición de cuentas acumuladas al tercer trimestre y el informe de Avance físico y financiero de proyectos y el gasto acumulado al tercer trimestre 2021, cual se le dará respuesta de subsanación para ser enviadas a la dirección de fortalecimiento municipal de la Secretaria de gobernación, justicia y descentralización.

23° No habiendo mas que tratar se cierra la Sesión firmando para constancia.



Orlando Charon Rosa.
Alcalde municipal.



José Ferrández Rivera
Alcalde M.

Yeni Mansol Caballero Ascencio
Regidor #1

Wilman Humberto Carballo
Regidor #2

Yinmi Lazembi León Espinoza
Regidor #3

Juan José Alberto Franco H.
Regidor #4

Oscar Obdulio Contreras Baide
Regidor #5

Waldyng del Carmen Lopez
Regidor #6

Ellin Jorgeny Contreras Morales
Regidor #7

Quedi America Figueroa
Regidor #8



[Signature]
Secretaría municipal

24^a La rendición de cuentas presentada en el punto numero 18 de esta acta es el complemento de la rendición de cuentas que pertenece al periodo del primero de enero al 25 de este mismo mes del año 2022 y de la rendición expuesta en el punto numero cuatro.



[Signature]
Orlando Chacon Rosa
Alcalde municipal



[Signature]
Jansel Hernández Rivera
Alcalde M.

[Signature]
Yeny Marrasol Carrallero Ascencio
Regidor #1

[Signature]
Wilman Lombardo Carballo
Regidor #2

[Signature]
Yimny Latembay Leon Espinoza
Regidor #3

[Signature]
Juan José Alberto Franco Hernandez
Regidor #4



Oscar Obdulio Contreras Brice
Regidor #5

[Signature]
Waldyra del Carmen Lopez Aguirre
Regidor #6

[Signature]
Dini Contreras Morales
Regidor #7

[Signature]
Diedi America Figueroa
Regidor #8



[Signature]
Secretaría municipal

Acta #238 Cabildo Abierto

En el municipio del Paraíso, Copán a los tres días del mes de Junio año 2022, reunidos en el Salón municipal, líderes comunitarios, representantes de la Sociedad civil y miembros de la corporación Municipal. El Alcalde Autorizó a la Secretaría para sacar la lista de todas las personas que hacen acto de presencia al evento, una vez comprobado el quorum de asistencia el alcalde dio por iniciado el desarrollo del cabildo abierto el cual tiene por objetivo, rendir un informe de los primeros Noventa días de la gestión del gobierno Municipal y los logros alcanzados del inicio del plan de gobierno a ejecutarse en la presente administración dirigida por el Edil Nery Orlando Chacon Rosa y con el apoyo de los regidores. El licenciado Nery Orlando Chacon Rosa en su condición de alcalde y en representación de la corporación Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, también manifestó que este cabildo abierto esta dentro del marco legal del artículo 163 de la ley de municipalidades donde le da potestad para la convocatoria a la celebración de